SRPI. SUELO RUSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

CARRETERAS DEL ESTADO (25,00 m. desde línea blanca)

- N.110. Soria-Plasencia

CARRETERAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (18,00 m. idem)

- C-500. El Barraco-Béjar

CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL (18,00 m. idem)

- AV-P-662. El Barco de Avila-La Horcajada
- AV-P-537. El Barco de Avila-Navalonguilla
- AV-P-536. El Barco de Avila-Los Llanos del Tormes

VÍAS PECUARIAS (NGP-3)

- VP1. CORDEL DE EXTREMADURA
  Longitud: 4.300 m. Anchura: 37,61 m. (excepto en calles)
- VP2. CORDEL DE LOS ARRIEROS AL PUENTE SOBRE EL ARROYO CABALLERUELO
  Longitud: 2.200 m. Anchura: 37,61 m. (excepto en calles)
- VP3. CORDEL DEL PUERTO DEL PICO
  Longitud: 2.000 m. Anchura: 37,61 m.
- VP4. COLADA DEL CAMINO DE BARCO A BÉJAR (CAMINO REAL DE BÉJAR)
  Longitud: 1.500 m. Anchura: variable entre 10 y 18 m.
- VP5. COLADA DE LA PASADA DE LOS CARNEROS
  Longitud: 1.600 m. Anchura: variable. (mayor a 5 m).
- VP6. COLADA DE LOS GANADOS DE LA PASADA DE MONTENEGRO
  Longitud: 600 m. Anchura: aproximada 6 m.

SRPN2. SUELO RUSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL 2. RED FLUVIAL

- Río Tormes. (banda de protección de 100, 00 m en cada margen)
- Río Aravalle. (banda de protección de 100, 00 m en cada margen)
- Arroyo del Caballeruelo.
- Regaderas.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

EL BARCO DE AVILA (Avila)

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES

PROYECTO

Plano P.3. Carreteras, Vías Pecuárias, Red Fluvial y Regaderas. E 1:5.000

EQUIPO REDACTOR: JAVIER BRETÓN DELLMANS, Arquitecto
MARGARITA ROMERO HEREDIA, Arquitecto

Febrero 2003